

**ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
BALAN SERVICES COUNTING CIA. LTDA.**

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los 28 días del mes de Marzo del 2013, siendo las 18h00, en el domicilio de la Compañía, ubicado en la Av. República del Salvador 354 y Moscó de esta ciudad y Cantón Quito, se da inicio a la Junta General Universal, con la asistencia de los socios:

NOMBRE	NACIONALIDAD	CAPITAL
VARGAS SANDOVAL SONIA JACQUELINE	ECUADOR	60,00
VIZCAINO SIMBAÑA JUAN ALBERTO	ECUADOR	340,00

Los socios en razón de lo dispuesto en el Art.238 de la actual Ley de Compañías, resolvieron y aceptaron por unanimidad celebrar la presente Junta Universal de socios, encontrándose reunido por lo tanto, el ciento por ciento del capital social de la Compañía.

Una vez instalada la Junta General con el quórum de rigor, interviene en calidad de Presidente de la Junta, el señor Juan Alberto Vizcaíno Simbaña y solicita que actúe como Secretaria la señora Sonia Jacqueline Vargas Sandoval, petición que es aceptada por unanimidad por todos los socios. De inmediato por Secretaría se da lectura al orden del día, el mismo que es el siguiente y que será objeto de estudio y resolución:

1. Lectura, análisis y aprobación del Balance correspondiente al ejercicio económico del año 2012 e informe del Gerente General de la Compañía.

Discutido el único punto del Orden del Día los presentes aprueban y proceden a tratarlo.

Toma la palabra la señora Sonia Jacqueline Vargas Sandoval y pone a consideración de los asistentes el Balance correspondiente al año 2012, y presenta su informe.

Una vez sometido a votación la Junta **RESUELVE:** Por unanimidad aprobar el Balance correspondiente al ejercicio económico del año 2012 y el informe de la Compañía BALAN SERVICES COUNTING CIA. LTDA.

Sin haber otro punto que tratar, luego de un receso, se procede a redactar la presente acta, solicitando que la señora secretaria resuma la Resolución adoptada en la presente fecha, a fin de hacer observaciones en caso necesario, siendo lo resuelto lo siguiente:

RESOLUCIÓN: APRUEBASE el Balance correspondiente al ejercicio económico del año 2012 y el informe del Gerente General, de la Compañía BALAN SERVICES COUNTING CIA. LTDA.

Leída que les fue la presente acta y resolución se la aprobó en todas sus partes sin observaciones, dejándose constancia que la misma fue tomada por unanimidad, así como la concurrencia del cien por ciento del capital social de la compañía, para constancia de lo cual firman todos los asistentes.

Dado en el Distrito Metropolitano de Quito, a los 28 días del mes de Marzo del año 2013, siendo las 18h40 minutos se da por terminada la junta y se procede a dar lectura del acta.



Sonia Jacqueline Vargas Sandoval
Socio - Secretaria



Juan Alberto Vizcaíno Simbaña
Socio